



REGLAMENTO

1. Objetivos

1.1 Promover la observación y apreciación de aves marinas en la extensa área de la Macaronesia, que incluye Azores, Canarias, Madeira, Cabo Verde y los océanos circundantes.

1.2 Desafiar al público a conocer más sobre la biodiversidad y la historia natural de las aves marinas de la Macaronesia, sus hábitats y las amenazas que enfrentan.

2. Elegibilidad

2.1 El concurso está abierto a todos los miembros del público, excepto a los jurados y miembros de la Dirección de Asas do Mar (IOMA).

2.2 La participación en el Premio Joven Fotógrafo está limitada a menores de 18 años en la fecha de cierre del concurso, el 15 de octubre de 2024.

2.3 El tema general del concurso es Aves Marinas de la Macaronesia:

- i) Todas las fotografías presentadas deben haber sido tomadas en la región de la Macaronesia (Azores, Canarias, Madeira, Cabo Verde y los océanos circundantes).
- ii) Se aceptan especies de aves marinas listadas [aquí](#).
- iii) Las imágenes deben incluir al menos parte de un ave marina, pero pueden variar desde primeros planos (por ejemplo, detalles de plumas) hasta vistas de gran angular, colocando a las aves marinas en el contexto de su entorno. Se reciben con agrado las imágenes que muestran interacciones humanas con aves marinas, sean positivas o negativas, así como aquellas que llaman la atención sobre las amenazas que enfrentan las aves marinas.

2.4 Se permiten imágenes tomadas en cualquier momento y con cualquier tipo de cámara.

2.5 El participante debe ser el único titular de los derechos de autor de cualquier imagen presentada al concurso.

4ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

AVES MARINAS DE LA MACARONESIA, 2024

- 2.6 Cada participante puede enviar hasta cinco fotografías. Si se inscriben más de cinco imágenes por cualquier fotógrafo, solo las cinco primeras serán incluidas en el proceso de evaluación.
- 2.7 Imágenes que hayan sido premiadas en cualquier concurso de fotografía anterior de Asas do Mar (IOMA) no son elegibles para inscripción.

2

3. Requisitos técnicos

- 3.1 Las fotografías deben ser enviadas en formato digital (vea 4, a continuación).
- 3.2 Las fotografías pueden ser en color o en blanco y negro.
- 3.3 Los jurados se reservan el derecho de solicitar los archivos originales de la cámara (preferiblemente en formato RAW) y los archivos JPG o TIFF de alta resolución (al menos 10 MP con 300 dpi) para las imágenes seleccionadas, a fin de confirmar la autenticidad y permitir la producción de impresiones de alta calidad para la exposición.
- 3.4 La edición digital debe ser reducida al mínimo:
 - i) As imagens devem ser o resultado de uma única imagem produzida na câmara e nenhum elemento pode ser adicionado ou removido das fotografias. Las imágenes deben ser el resultado de una única imagen producida en la cámara y ningún elemento puede ser añadido o eliminado de las fotografías.
 - ii) Los fotógrafos pueden hacer un uso razonable de técnicas de cuarto oscuro digital estándar (es decir, ajuste de niveles, curvas, equilibrio de colores, eliminación de polvo, etc.).
 - iii) El recorte debe ser limitado a un máximo del 35% del tamaño original de la imagen.

4. Envío de imágenes

- 4.1. Las entradas iniciales deben ser archivos JPEG de resolución media a 72 dpi, con un tamaño máximo de 2500 píxeles en el lado mayor y con un máximo de 5 MB, a través de este [formulario de Google](#).
- 4.2 Incluya su nombre y el título de cada imagen con una breve descripción de la misma (el lugar, el sujeto fotografiado y la fecha

4ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

AVES MARINAS DE LA MACARONESIA, 2024

en que se tomó la fotografía) en el formulario de inscripción. Los fotógrafos jóvenes, por favor, incluyan también su edad y fecha de nacimiento.

- 4.3 No incluya su nombre en los títulos de las imágenes, nombres de archivos o en los metadatos de la imagen.
- 4.4 Por favor, no elimine los datos EXIF de sus archivos de entrada (cámara, lente, configuraciones, etc.).

3

5. Condiciones de participación

- 5.1 Perturbar a las aves marinas o acercarse demasiado para obtener una "mejor" fotografía está expresamente prohibido. Los jueces se reservan el derecho de solicitar aclaraciones sobre cómo se obtuvo una imagen y descalificarán automáticamente cualquier imagen en la que haya sospecha de comportamiento inadecuado.
- 5.2 Al participar en el concurso, usted acepta conceder a Asas do Mar (IOMA) derechos no exclusivos de uso de sus fotografías (independientemente de si son premiadas o no) para fines directamente relacionados con la promoción y difusión de todos los aspectos del concurso de fotografía, ahora y en el futuro. Por ejemplo,
 - i) en los anuncios realizados sobre esta u otras futuras competencias a través de plataformas en línea o medios impresos;
 - ii) en la exhibición en una exposición final de fotografías seleccionadas.

Los derechos de autor permanecerán con el fotógrafo y el fotógrafo siempre será acreditado por su nombre. Si Asas do Mar (IOMA) desea usar las fotografías enviadas para cualquier otro propósito, los fotógrafos serán contactados primero para solicitar su permiso.

5.3 Los concursantes son responsables de la originalidad de las imágenes enviadas y deben garantizar que son los únicos propietarios de los derechos de autor. Los participantes asumen toda la responsabilidad por

4ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

AVES MARINAS DE LA MACARONESIA, 2024

cualquier cuestión derivada de reclamaciones de terceros en relación con derechos de autor y derechos relacionados.

6. Evaluación

6.1 Los tres jurados son Kirstin Jones, Paulo Henrique Silva y Bart Vercruysse. El jurado del Premio Joven Fotógrafo es Marc Albiac.

4

6.2 Los jurados no tendrán acceso a los nombres de los participantes y todas las imágenes serán juzgadas de manera anónima.

6.3 Los jurados buscarán imágenes originales e inspiradoras que celebren la belleza única de las aves marinas o que destaquen aspectos interesantes de su comportamiento, conservación o vulnerabilidad.

6.4 Los jueces primero elegirán una selección de las mejores imágenes (finalistas) y luego seleccionarán a los ganadores, que se anunciarán antes de finales de 2024.

6.5 La decisión de los jurados es final.

7. Los premios

7.1 .1 Las fotografías ganadoras del concurso de adultos y del Premio Joven Fotógrafo recibirán premios de la siguiente manera:

1º lugar – €250

2º lugar – Camiseta y cuaderno de Asas do Mar

3º lugar – Cuaderno de Asas do Mar

7.2 Un premio adicional será otorgado al ganador elegido por los miembros, seleccionado entre las imágenes preseleccionadas.

7.3 Los ganadores serán notificados por correo electrónico e informados sobre la hora, fecha y lugar de la entrega de los premios, si los hubiera.

7.4 Todos los ganadores pueden solicitar un certificado digital por correo electrónico a concursodefotografiaasasdomar@gmail.com

Asas Do Mar – Instituto de Ornitologia Marinha dos Açores (IOMA)

4ª EDIÇÃO DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

AVES MARINAS DE LA MACARONESIA, 2024



8. Nota final

Por favor, envíe cualquier duda a
concursodefotografiaasasdomar@gmail.com

¡BUENA SUERTE!